

Boletín Número 151  
Toluca, México, a 3 de agosto de 2016.

## **GENERA IEEM ESPACIO PARA INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TEMAS POLÍTICO ELECTORALES**

- En el programa de radio “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, transmitido en la estación de radio de la UAEM, UniRadio 99.7 FM, Igor Vivero Ávila, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral dio pormenores sobre el XIX Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político.

El XIX Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político, es un espacio virtuoso para presentar trabajos y la discusión de una amplia temática de actualidad y de retos que traen consigo los asuntos vinculados con lo político-electoral, explicó en una entrevista realizada en el programa “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, Igor Vivero Ávila, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

El programa radiofónico fue transmitido en vivo desde la estación de radio de la UAEM, UniRadio 99.7 FM, y en forma simultánea a través de la página electrónica del IEEM, bajo la conducción de Heber Quijano, durante el cual Vivero Ávila, dio a conocer la temática, las categorías en las que se pueden registrar los trabajos, las características que deben contener y el periodo para su registro.

El certamen que inició a finales del siglo pasado se ha enriquecido con las temáticas que han ido cambiando en nuestro acontecer político electoral, y ahora se cuenta con tres categorías para participar y son: Tesis de Posgrado; Tesis de Licenciatura y Ensayo Político, por lo que los alumnos que ya trabajan en este plano pueden someterlos ante un jurado calificador experto en estos temas, para su eventual evaluación.

Agregó que la temática está enlistada en la convocatoria que se puede consultar en la página de internet del instituto ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) como son federalismo, institutos locales electorales y democracia; contribución de los organismos electorales locales a la democracia; reformas electorales; justicia electoral; comportamiento electoral; participación política y abstencionismo; liderazgos carismáticos y candidaturas independientes; transparencia y elecciones; voto electrónico; tolerancia y pluralidad política; cultura política y ciudadanía; fiscalización y financiamiento de partidos políticos; jóvenes y democracia, entre otros.

Asimismo, especificó que los trabajos que participen en la categoría de Ensayo Político deberán tener una extensión mínima de 30 cuartillas y máxima de 50, sin contar bibliografía ni anexos; en las tres categorías se presentarán en tamaño carta, impresos por una sola cara, a doble espacio en tipografía arial de 12 puntos y con los siguientes márgenes: superior e inferior de 2.5 cm, izquierdo y derecho de 3 cm, además los párrafos deberán ir sin espacio, con sangría, salvo cuando sean los que siguen a títulos o subtítulos.

Añadió que la convocatoria está abierta y la recepción de los trabajos se cierra el 7 de octubre de 2016, antes de las cinco de la tarde, los cuales se pueden entregar en forma física y a través del correo electrónico ([certamenestatalxix@ieem.org.mx](mailto:certamenestatalxix@ieem.org.mx)).

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**